



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 01 EN MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RELATIVA A LA REUNIÓN DE
TRABAJO PREVIA AL COMPUTO DISTRICTAL DEL DIA 4 CUATRO DE JUNIO
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de **Mérida**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 15 :15 quince horas con quince **minutos**, del día **4** del mes de **JUNIO** del año **dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa el **Consejo Distrital Electoral 01** de ubicado en el predio número 459 de la calle 84 entre 47 y 49 del centro de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria** a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, el **C. José Luis Patrón Pacheco**, Consejero Presidente, de este Consejo Electoral 01, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo electoral 01, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **15 horas con 15 minutos** del día **4** del mes de **Junio** del año **dos mil veinticuatro** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria**.

Continuando en uso de la voz el consejero presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al secretario ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el secretario ejecutivo **C. Andrés Jesús Sáenz Hoil** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Presidente **C. José Luis Patrón Pacheco**;
- Consejera Electoral, **C. Julia Guadalupe González Chay**;
- Consejero Electoral **C. Alfonso Pliego Santos**

Todos los anteriormente mencionados presentes con derecho a voz y voto, y el Secretario ejecutivo **Andrés Jesús Sáenz Hoil** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos

Partido Acción Nacional **C. Antonio Rubén Carrillo Pacheco**.

Partido Revolucionario Institucional **C. Rodrigo Luja Espinosa**

Partido Movimiento de Regeneración Nacional **C. Roger Isaac Fuentes Campos**.

Partido Movimiento Ciudadano **C. Alessandra Dhariam Duran Paredes**

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al secretario ejecutivo proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el secretario ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'José Luis Patrón Pacheco' and other illegible marks.]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Asimismo, se incorpora al presente consejo como representante suplente del partido Acción Nacional, el c. Michel Antonio Wabi Dorbecker, quien rinde su protesta por escrito.

El consejero presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el consejero presidente, solicitó al Secretario ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el secretario ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
- 6.- Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.
- 7.- Aprobación del acuerdo por el cual se autoriza la creación e integración de grupos de trabajo, y en su caso puntos de recuento, y se dispone su inmediata instalación para el recuento de votos de manera simultánea al desarrollo de la sesión de cómputo en pleno.
- 8.- Aprobación del Acuerdo del Consejo Distrital 01 por el que se habilita el espacio para la instalación de Grupos de Trabajo y, en su caso, puntos de recuento.
- 9.- Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Distrital 01 en el recuento de votos.
- 10.- Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
- 11.- Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.
- 12.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 13.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 14.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 15.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número cinco** del Orden del Día, por lo que el

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Luis Ángel C. Ayllón' and 'Michel Antonio Wabi Dorbecker'. There is also a handwritten number '10' at the bottom right.]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Secretario Ejecutivo, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral susceptibles de ser escrutadas y computadas. (tal como quedó plasmado en el acuerdo formado por los integrantes de este consejo distrital y representaciones de los partidos políticos, que se anexa a la presente acta)

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número seis** de la orden del día, consistente en la aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento. (tal como quedó plasmado en el acuerdo formado por los integrantes de este consejo distrital y representaciones de los partidos políticos)

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número siete** del Orden del Día, por lo que el Secretario Ejecutivo, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la Aprobación del Acuerdo del Consejo Distrital 01 por el que se habilita el espacio para la instalación de Grupos de Trabajo y, en su caso, puntos de recuento. (tal como quedó plasmado en acuerdo previo firmado por los integrantes de este consejo distrital)

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número ocho** del Orden del Día, por lo que el Secretario Ejecutivo, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en determinar a las personas que auxiliarán al Consejo Distrital 01 en el recuento de votos. (tal como quedó plasmado en acuerdo previo firmado por los integrantes de este consejo distrital)

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número nueve** del Orden del Día, por lo que el Secretario Ejecutivo, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Distrital 01 en el recuento de votos. (tal como quedó plasmado en acuerdo previo firmado por los integrantes de este consejo distrital)

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número diez** del Orden del Día, por lo que el Secretario Ejecutivo, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo, lo cual podrán hacer durante el desarrollo de toda la sesión de computo distrital.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número once** del Orden del Día, por lo que el Secretario Ejecutivo, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.

Dando continuidad a la sesión, el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo continuara con el siguiente punto de la Orden del Día; acto seguido, el Secretario Ejecutivo, leyó el punto **once**, del Orden del día, consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **15 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo** que procediera a tomar la votación para la redacción del proyecto de acta y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del IEPAC, se solicitó a los consejeros distritales electorales, que estuvieran por la aprobatoria levantarán la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 15 horas con 40 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 15 horas con 55 minutos.

Siendo las 15 horas con 55 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **doce** de la Orden del Día realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente C. José Luis Patrón Pacheco;
Consejera Electoral, C. Julia Guadalupe González Chay;
Consejero Electoral C. Alfonso Pliego Santos.

Los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Andrés Jesús Sáenz Hoil con derecho a voz pero sin voto. Asimismo, estando presente las representaciones de los partidos políticos
Partido Acción Nacional: C. Antonio Rubén Carrillo Pacheco.

Partido Revolucionario Institucional: C. : C. Rodrigo Luja Espinosa.

Partido Movimiento Ciudadano C. Alessandra Dhariam Duran Paredes

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **trece** del Orden del Día, declara la existencia del quorum legal y dando cumplimiento al punto **trece** de dicha Orden, el Consejero Presidente declaró estar debidamente instalada la sesión

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo diera cumplimiento al siguiente punto de la Orden del Día. A lo que el Secretario Ejecutivo informó que el punto siguiente, el número **catorce**, consistente en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

El Secretario Ejecutivo en uso de la voz manifestó: Integrantes del Consejo Distrital Electoral 01 de Mérida y con su anuencia Consejero Presidente, solicito la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión de carácter extraordinaria de fecha 4 de junio del año 2024.

En uso de la voz, el Consejero Presidente preguntó a los integrantes del Consejo Distrital 01 de Mérida si existía alguna objeción respecto a la dispensa solicitada, al no haber objeciones y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del IEPAC, solicita a los consejeros distritales electorales

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Andrés Jesús Sáenz Hoil'.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

que estuvieran por la aprobatoria levantarán la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión de carácter Ordinaria de fecha 4 de junio del año 2024 había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo de 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo a proceder con el siguiente punto del Orden del Día y en cumplimiento del punto número **catorce** del Orden del Día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Distrital Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran dicha Orden.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **quince** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión de carácter extraordinaria del día 4 de junio de 2024, siendo las **16:05 horas**.

Finalmente con relación a los paquetes electorales faltantes relativos 308 contigua 1, 372 básica, 500 básica, 602, básica, 499 básica elección de diputado, 499 contigua 1 elección de diputado y 607 contigua 1 elección de gobernador, se determino girar los oficios correspondientes al Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 03 y a la presidenta del Consejo Municipal de Mérida a fin de solicitarles en caso de contar en sus respectivas instituciones dichos paquetes se sirvan remitirlos a la brevedad a este consejo distrital.

Por último, y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del IEPAC.



Handwritten signature/initials running vertically on the right side of the page.

C. JOSÉ LUIS PATRON PACHECO
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ANDRÉS JESÚS SAENZ HOIL
SECRETARIO EJECUTIVO

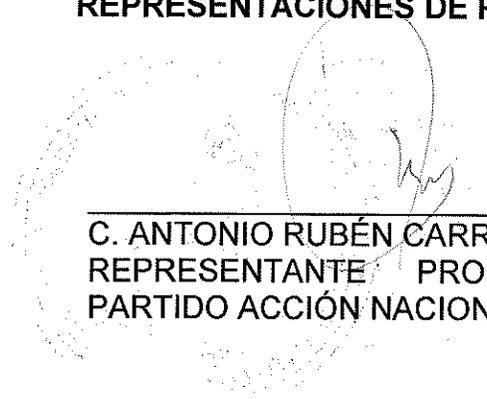
C. ALFONSO PLIEGO SANTOS
CONSEJERO ELECTORAL

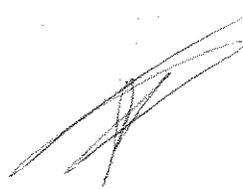
C. JULIA GUADALUPE GONZALEZ CHAY
CONSEJERA ELECTORAL

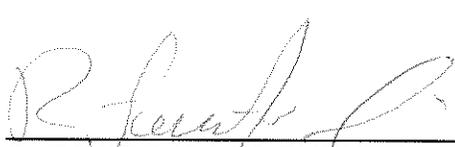


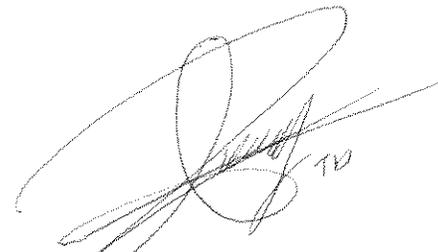
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. ANTONIO RUBÉN CARRILLO PACHECO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


C. RODRIGO LUJA ESPINOSA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL


C. ROGER ISAAC FUENTES CAMPOS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MORENA


C. ALESSANDRA DHARIAM DURAN PAREDES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Ultima hoja del acta de sesión de fecha 4 de junio de 2024



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 01 con cabecera en el municipio de Uxmal en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICO el cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento consta de 06 foja(s) útil(es) escrita(s) en una copia y exacta del original que tuve a la vista y que hice otorgar y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Uxmal Municipio 4 de Junio de 2024.

